



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

### Resolución Decanal

**Número:**

**Referencia:** GASTOS VS BROADCAST SRL - MARZO 2025

---

VISTO:

El requerimiento presentado por el responsable del Área de Audiovisual de la Facultad de Lenguas, en el que se solicita la compra de un sistema inalámbrico de transmisión de video SDI/HDMI Cosmo C1 de Hollyland que permite enviar señales de video de alta resolución a distancias de hasta 1000 pies hacia un solo receptor, y así integrar al sistema de streaming la cámara que se utiliza para coberturas. Dicho elemento es necesario para mantener actualizado el equipamiento del Auditorio de la Facultad y así garantizar el normal desarrollo de las actividades del área.

La decisión de afrontar dichos gastos con Fondos del Presupuesto Universitario.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y su modificatoria N° 07/2021, y  
RESOL-2024-71-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO N° 1: Avalar el pago de la factura B N° 00003-00000310 con fecha 20 de marzo del corriente año a favor de la firma "VS BROADCAST SRL, CUIT N° 33-71141808-9", en concepto de compra de un sistema inalámbrico de transmisión de video SDI/HDMI Cosmo C1 de Hollyland y su envío, necesario para mantener actualizado el equipamiento del Auditorio, y así garantizar el normal funcionamiento del sector, por un total de pesos un millón sesenta y nueve

mil trescientos noventa y tres con 77/100 (\$1.069.393,77).

ARTÍCULO N° 2: Comunicar y dar forma